SESIÓN PLENARIA

(Se reanuda la sesión a las doce horas y cuatro minutos)

Único. Debate sobre la orientación política del Gobierno correspondiente al segundo año de la XI Legislatura [11L/7700-0002]

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Buenos días a todos.

Damos comienzo a la segunda jornada del debate. Reanudamos la sesión con el debate de las propuestas de resolución presentadas. Cada grupo dispondrá de 10 minutos para la defensa de sus propuestas y la votación no tendrá lugar antes de la una y media.

Comenzamos con el Grupo Parlamentario VOX. Para defender las propuestas de resolución, tiene la palabra la Sra. Díaz.

LA SRA. DÍAZ RODRÍGUEZ: Gracias presidenta buenos días señorías.

Bien, traemos al Parlamento un paquete de 30 propuestas que responden sin ambages a las principales preocupaciones de los cántabros. La necesidad de aligerar esa burocracia que asfixia, de combatir la seguridad que crece, de la falta de oportunidades para familias, de la crisis del sector primario, los problemas de todos conocidos en sanidad.

Son, en definitiva, 30 propuestas serias, concretas, algunas urgentes que creemos merece Cantabria. Proponemos un desarrollo inmediato de la ley de simplificación administrativa. Es necesario. Hay ya que, en fin, la sociedad tiene que empezar a notar que se eliminan las trabas, los órganos duplicados, hace un momento me mandaba una queja de una persona que ha intentado por todos los medios pedir cita en la Agencia Cántabra porque tenía que presentar unos papeles. O sea, siempre hay, siempre hay problemas en relación con esta necesaria ejecución efectiva de la ley de simplificación, de modo que es momento de eliminar trabas.

Es momento de seguir evaluando la posibilidad de que la Administración les cueste menos a los ciudadanos en aquello que es grasa que corre por las arterias en lugar de lo que debe ser una buena circulación. Tenemos que fusionar entidades, tenemos que reducir el gasto político, y por eso insistimos en que se traten de eliminar órganos que se pueden considerar duplicados en gran parte de sus competencias.

Pedimos auditorías serias, no brindis al sol para conocer en qué se gastan los recursos públicos y, sobre todo, cómo podemos gestionar mejor. Tenemos que priorizar. Miren el dinero, el dinero público sí que es de alguien, evidentemente es de todos y, por lo tanto, tenemos que establecer prioridades claras. Tenemos que defender planes logísticos que cambien la vida de la gente; tenemos que defender ese cambio de nuestra posición en el Corredor Atlántico, porque nos va el futuro en ello. Tenemos que devolver a Cantabria la competitividad, que esas circunstancias hacen que nos quedemos aislados de los grandes ejes del desarrollo. En todas esas direcciones van nuestras propuestas.

También en la seguridad, en la inseguridad creciente de Cantabria. Tenemos que saber qué queremos para esos menores extranjeros no acompañados. Entendemos que lo mejor y así lo dice la ley, y así se ha votado aquí, es que puedan volver con sus familias o, en su caso, con los servicios sociales de sus países.

En salud y servicio planteamos medidas ambiciosas desde un plan integral contra el absentismo laboral por incapacidad temporal, que se reduzcan esas listas de espera y si hay que hacer alguna modificación, pues hágase. Lo importante seguir avanzando, se va en la buena dirección.

Que se agilice también esa puesta en marcha de algo que se viene hablando desde hace tantos años, que ya es como un clásico en todas las propuestas de resolución, que es la posibilidad de que exista, en el Hospital Universitario Marqués de Valdecilla ese servicio del helicóptero medicalizado los 365 días. Ojalá lo podamos tener como los hospitales modernos del resto de las comunidades autónomas. Sabemos que la situación cántabra, precisamente por su orografía compleja, hace que todos esos rescates que se llevan a cabo, sobre todo de pacientes poli traumatizados que tienen que cambiar de camilla, primero el aeropuerto, y después cuando llegan, al hospital, pues desde luego sería muy bueno poder contar con ese equipamiento.

Exigimos también que se creen unidades multidisciplinares para abordar enfermedades crónicas, muchas veces olvidadas, pero con afectación en buena parte de la sociedad como la fibromialgia, la celiaquía, la obesidad. Proponemos también un bono sanitario que nadie espere más de lo legalmente permitido.

En materia de educación y familia también reclamamos el transporte escolar para los estudiantes en zonas rurales, incluso en las etapas posobligatorias. El cheque escolar para que ninguna familia vea condicionada la educación de sus hijos, por su renta o por su código postal. Queremos, por supuesto, una educación libre de adoctrinamientos, comprometida; por tanto, con la libertad de las familias. Proponemos un plan de apoyo integral a la familia que contemple deducciones fiscales, ayudas para guarderías, incentivos a empresas que faciliten la conciliación, medidas de protección a la maternidad. Tenemos un gran problema de suicidio demográfico, que estamos todos, de suicidio demográfico, que estamos todos obligados a atajar. Si no ayudamos a las familias, núcleo central del tejido social, condenamos a Cantabria a ese invierno demográfico que padecemos.

En materia de seguridad y vivienda pedimos que ante la creciente criminalidad y la lacra de la ocupación ilegal pues exista un protocolo de coordinación que proteja a la propiedad privada, un servicio de apoyo a las víctimas de la ocupación, bonificaciones del IBI mientras dure esa situación de ocupación. Reivindicamos también la reapertura de cuarteles, el refuerzo de la Guardia Civil y la Policía Nacional. Lo hemos hecho en otros plenos y lo volvemos a llevar, la dotación de más efectivos para combatir esa sensación de impunidad de nuestras calles, sobre todo en el ámbito rural, donde se echa mucho de menos la presencia de la Guardia Civil.

En cuanto al sector primario y rural, defendemos, pues este mundo rural cada vez más abandonado, con medidas inmediatas para el relevo generacional de ganadores, de ganaderos, de pescadores. Queremos la compensación rápida por los daños del lobo. Con un pago en menos de 10 días. Ya lo habíamos pedido con anterioridad, se ha aprobado en esta cámara. El problema es, pues lo que intenté explicar ayer. La falta de respeto que se tiene al Parlamento cuando bueno, pues tantas y tantas medidas se adoptan para no cumplirse. Es una forma de engañarnos a nosotros mismos, pero sobre todo una forma de reírnos de los ciudadanos, desde luego, nada democrática.

Pedimos el fin de las políticas climáticas que arruinan nuestros sectores estratégicos del sector primario. Rechazamos la imposición de las cuotas de pesca y las burocracias que ahogan la ganadería. Planteamos un plan para frenar la desertificación comercial, con ayudas a la modernización y también al relevo generacional en los comercios, especialmente también en el ámbito rural, que sigue siendo el más vulnerable.

Pedimos también memoria y justicia. Reiteramos el compromiso de este Parlamento para resolver de una vez por todas, ojalá sea esta de verdad, la última vez que tengamos que hablar de esto en el Parlamento, el drama de los afectados por los derribos; que se cumplan ya los convenios firmados, que se ofrezcan soluciones reales, indemnización, vivienda o regularización. Es una cuestión que nada tiene que ver con las ideologías, señorías, es una cuestión de justicia, y para ellos pedimos esa justicia y ojalá como digo, nunca más tengamos que hablar en este Parlamento del problema de los derribos.

Son, como les digo, 30 propuestas con un compromiso firme con los cántabros; son medidas evaluables, reales, valientes para devolver a Cantabria, pues, pues esa necesidad, esa necesaria prosperidad, competitividad y seguridad que necesitamos.

Debemos dejar de mirar para otro lado, hay que abandonar los parches y apostar por un proyecto que crea en Cantabria, en familias y trabajadores. Pero fíjense que hemos querido evidenciar con nuestras propuestas el poco respeto, como les decía ayer, que se tiene al Parlamento, y por eso acreditamos en cada una de ellas que volvemos a pedir exactamente lo mismo, no que pedimos, no, no, no que pedimos el pasado ejercicio, que nos aprobaron. Es que volvemos a pedir varias de las iniciativas consensuadas, transaccionadas. Hombre, cuando yo transaccionó algo, cuando yo me pongo de acuerdo con otro grupo parlamentario entiendo que me pongo de acuerdo porque hay una voluntad de llevar a cabo lo que sé lo que se aprueba. Bueno, pues fíjense que, en la mitad, en la mitad de las 30 proposiciones de resolución de VOX, nos hemos limitado a copiar, aclarando esto, esto va sobre esta materia.

Le aclaro -por si tiene alguna duda- que quiero que se cumpla la resolución número tal y como sé que a la presidenta le gusta mucho que haga referencia al boletín oficial, pues les he puesto en esas, en la mitad de las propuestas, les he puesto exactamente el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de 1 de julio de 2024, donde podrán encontrar ustedes lo que se aprobó, lo que se transaccionó lo que se consideró importante el pasado año para llevarse a cabo, pero, por desgracia, pues no he tenido la suerte de que se pudiera ejecutar.

Yo creo que eso habla de un talante nada positivo. Habla de que precisamente un Gobierno que no tiene esa mayoría absoluta que se nos decía ayer por parte de la presidenta, lo lógico es que no tome el pelo al resto de los grupos parlamentarios, porque, claro, si llega a acuerdos, los firma, lo suscribe, los aprobamos en esta cámara y luego al año siguiente tenemos que volver a presentar exactamente lo mismo que presentamos el año anterior, porque siguen las cosas exactamente igual, pues no habla bien, no habla bien del Gobierno.

Yo tengo la esperanza de que las cosas mejoren, por el bien de Cantabria y por eso les pido el apoyo para estas 30 propuestas de resolución.

Muchísimas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señora diputada.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra la Sra. Cruz.

LA SRA. CRUZ DUNNE: Gracias, presidenta. Buenos días, señorías.

El Grupo Socialista considera que en este debate de orientación política debemos aprobar una serie de resoluciones que garanticen la calidad sanitaria y educativa, 0los derechos y el Estado del bienestar de los cántabros y las cántabras.

Resoluciones para conseguir una sociedad más justa e igualitaria que permita la ciudadanía desarrollar una vida plena, sustentada en la justicia social la libertad sexual y el acceso a una vivienda digna, y que expondré divididas en 6 pilares fundamentales. El primer pilar son los derechos laborales de los trabajadores y trabajadoras del sector público, que consideramos una prioridad absoluta. Proponemos el cumplimiento de la adecuación salarial de los docentes, basada en el acuerdo alcanzado en 2008 ligada al IPC de modo que sea general, lineal y no condicionada; además, es esencial evitar cualquier intento de dictar la formación docente o denegar el reconocimiento de la ya realizada.

Para las comarcas del Besaya y Campoo planteamos planes industriales y sectoriales para impulsar la actividad económica y transformar el tejido productivo industrial. Esto debe ir ligado al apoyo a los empresarios, autónomos y profesionales Mediante el pago adelantado de las subvenciones y ayudas del Gobierno para así facilitar mantener la liquidez de sus negocios.

El Gobierno de Cantabria también debe extender la protección a los autónomos y autónomas, encargándose del abono de sus cuotas de la Seguridad Social durante el tercer año de su actividad. Además, se debe crear una ventanilla de información presencial para facilitar el asesoramiento sobre la ley de segunda oportunidad y evitar así el cierre de negocios.

Para los ganaderos y ganaderas. Instamos al pago a tiempo y sin retrasos de las ayudas de la PAC, y la reapertura del matadero de Liébana, así como proporcionar terrenos en el entorno del mismo para generar un cebado oro industrial con el fin de crear el sello de identidad carne de Liébana; todo ello en el marco de la promoción de una estrategia de economía social para el ciclo 2025-2027.

También para mejorar las condiciones labores, las condiciones de los trabajadores y las trabajadoras del servicio público de salud proponemos la creación de una agencia cántabra de transporte sanitario que unifique y desarrolle el parque de transporte sanitario con medios propios.

Y esto nos lleva al segundo pilar, garantizar una sanidad pública de calidad. Instamos al Gobierno de Cantabria a aplicar nuevos incentivos para atraer y retener a profesionales de la medicina y de la enfermería, garantizando así la dotación de todos los centros de salud, especialmente en los entornos rurales.

Proponemos la ampliación del complemento de atención continuada en circunstancia de incapacidad temporal a todos los profesionales que trabajan en el Servicio Cántabro de Salud, con independencia de su categoría profesional.

Y como una atención sanitaria de calidad, precisa infraestructuras de calidad, los socialistas exigimos el cumplimiento con todas las mejoras infraestructuras sanitarias prometidas hace un año, como son las mejoras en los centros de salud y hospitales, la demolición de la red de la Residencia Cantabria y la construcción del helipuerto de Valdecilla.

También consideramos que se debe ampliar las prestaciones en los servicios de los centros residenciales y centros de día para promover la autonomía y aumentar la prestación de servicios o, en su defecto, crear nuevas instalaciones con centros multiservicios en las zonas rurales que asuman, por ejemplo, los servicios de fisioterapia, podología por mencionar algunos.

También fomentar el servicio de ayuda a domicilio para apoyar la permanencia en el domicilio de nuestros mayores de las personas mayores el mayor tiempo posible. Y pedimos revisar al alza la ratio de los profesionales en los centros de atención a la infancia, asegurando así una atención digna y de máxima calidad.

En un tercer pilar agrupamos, turismo, vivienda y en políticas de energía. Apostamos por una ley de impuesto de estancias turísticas que regule las estancias de los viajeros, que se esperan en los establecimientos turísticos de Cantabria y cuyos fondos se reinviertan en la competitividad y sostenibilidad del sector, los fondos recaudados.

Impulsamos la declaración de las zonas de mercado residencial tensionado según la Ley 12/2023, de 24 de mayo, que facilitaría aplicar el índice de precios de referencia al alquiler, así como a adherirnos al Plan estatal de vivienda 2026-2030 para así recibir, señorías, 91 millones de euros, 91 millones de euros más, lo que permitiría contribuir a resolver el gran reto de la vivienda en Cantabria.

Si hablamos de nuestros jóvenes, consideramos necesario apoyar a los menores de 35 años con la creación de una renta básica de emancipación juvenil, para facilitar el acceso a la primera, a una primera vivienda digna y fomentar su autonomía. De la misma manera, se deben supervisar los proyectos estratégicos, como los planes de sostenibilidad turística, y garantizar la ejecución de los fondos Next Generation antes de agosto de 2026, dentro del plan de recuperación, transformación y resiliencia.

Asimismo, el Grupo Socialista pide al Gobierno de Cantabria que proteja y garantice los derechos de las personas afectadas por las sentencias de derribo en Cantabria.

El turismo sostenible debe plasmar, se debe plasmar en el plan turístico y deportivo de campo que permita abrir la estación de esquí de Alto Campoo todo el año y que incluya la construcción de un campo de regatas olímpico para el pantano del Ebro.

Proponemos, además, el aumento de un 10 por ciento del fondo de cooperación municipal en los presupuestos de la comunidad autónoma para el 2026, también reclamamos un compromiso firme con las energías renovables para la transición energética y lucha contra el cambio climático, sujeto a la aprobación definitiva del plan regional de ordenación territorial, del PROT.

El cuarto pilar es facilitar el acceso a la educación pública. Solicitamos, de modo de modo que solicitamos revertir la situación del colegio El Pedregal, activando la renegociación, perdón, con la fundación Barquín para mantener el centro educativo abierto en su localización actual o proporcionar instalaciones alternativas de las mismas características en caso contrario.

Es crucial crear un nuevo consorcio de transporte regional que coordine y mejore la movilidad de la ciudadanía, facilitando así el acceso a la educación durante los estudios posobligatorios, de modo que el factor limitante no se vea el medio de transporte.

Además, solicitamos extender la implantación de la formación profesional en nuevos centros educativos, especialmente en las áreas rurales.

Proponemos asimismo la gratuidad de la matrícula del primer curso de grado universitario a partir del curso 25 -26, sin que esta medida afecte a los recursos destinados a la Universidad de Cantabria.

Instamos también a cumplir con la ley de ciencia, tecnología e innovación de Cantabria la puesta en marcha de la fundación de investigación y transferencia de Cantabria y la estrategia cántabra de ciencia, tecnología e innovación.

Esta alianza por la innovación es un instrumento fundamental para la supervivencia, la modernización y el fortalecimiento del sector industrial con el objetivo de incrementar su peso en el PIB regional.

El quinto pilar es el avance y la recuperación de derechos. Proponemos desarrollar la ley de memoria histórica y democrática una vez que el Tribunal Constitucional suspendió la norma con la que ustedes, Partido Popular y VOX intentaron su derogación.

Además, consideramos esencial garantizar la accesibilidad para personas sordas, con discapacidad auditiva o problemas de comprensión oral a través de medios técnicos necesarios, como son la implantación de bucles magnéticos en las instalaciones de la administración pública de Cantabria, así como la promoción de la lengua de signos española en los espacios públicos.

Cantabria debe reforzar su compromiso con la igualdad y la diversidad y la no discriminación, fomentando la convivencia en la construcción de una identidad, identidad colectiva y plural, por ello queremos que se incluya la garantía de la garantía de derechos de las personas gais, lesbianas, trans, transgénero, bisexuales, intersexuales y no discriminación por razón de orientación sexual e identidad de género, y que se apruebe un pacto contra los discursos de odio.

También debemos implementar políticas de prevención contra la explotación sexual y todas las formas de violencia de género. Compromisos estos dos últimos adquiridos por este Gobierno hace un año exactamente y con los que no ha cumplido.

El sexto pilar para el Grupo Socialista se sustenta sobre el desarrollo pleno de los ciudadanos y las ciudadanas de Cantabria. Por ello requerimos, en primer lugar, el impulso del Plan estratégico de cultura y patrimonio de Cantabria y el Plan estratégico de arte rupestre de Cantabria, antes del 1 de enero de 2026. Tenemos un patrimonio cultural que abarca miles de años de historia de la humanidad y nuestro deber es protegerlo y fomentarlo.

También el Gobierno de Cantabria debe acondicionar y mejorar las instalaciones deportivas de las entidades locales, donde se practica en la mayoría del deporte escolar, así como asumir la cobertura sanitaria de los juegos deportivos

escolares de Cantabria. Y de cara a conseguir consolidar alternativas deportivas instamos al Gobierno a crear un centro de alto rendimiento de surf en Ribamontán al Mar para convertir a Cantabria en una referencia internacional en este deporte.

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señora diputada.

Por el Grupo Parlamentario Regionalista tiene la palabra el Sr. Hernando.

EL SR. HERNANDO GARCÍA: Buenos días, señora presidenta, señorías.

Saliendo del relajo en el que ayer nos criticaban desde esta tribuna, que creo que no está justificado por el trabajo que venimos haciendo los parlamentarios.

Quizás hay que preguntar primero en casa porque hay una ley registrada el 25 de mayo, que no ha tenido comparecencias, no ha tenido enmienda a la totalidad, no ha tenido enmiendas parciales iba pudiendo venir a este hemiciclo el lunes pasado para ser aprobada por lectura única, va a tener que esperar a septiembre, ahora va y se lo cuenta, los terapeutas ocupacionales. Ese sí es un retraso.

Pero bueno, centrándonos en lo que estamos, las propuestas del partido regionalista -y aquí voy a hacer una obviedad, empiezan por la uno y terminan por la treinta, es decir, empiezan por la uno, que es que la presidenta venga a este hemiciclo la segunda semana de diciembre a contarnos si ha cumplido o no con estas iniciativas y termina por asumir la responsabilidad política a aquellos que no hayan ejecutado estas decisiones que se toman en este Parlamento, ni más ni menos, lo más fácil del mundo.

Y lo segundo que pedimos es que se cumpla la ley. Saben este Parlamento aprobó una ley de simplificación administrativa, la aprobaron ustedes con su voto, señora presidenta, le pusieron ustedes los plazos. Nosotros dijimos que eso no valía, que no iban a cumplir, bueno, pues lo que le pedimos es que la cumplan, es decir, que no cometan una ilegalidad tienen hasta el 4 de julio fíjese qué fecha más chula tienen hasta el 4 de julio para aprobar el decreto de los silencios, creo que no les va a dar tiempo, pero el plazo le han puesto ustedes el plazo en la ley le han puesto ustedes le ha votado usted, señora presidenta, y además le voy a decir una cosa más nosotros presentamos una enmienda ustedes nos dijeron que no.

La enmienda incluía la eliminación de 81 silencios. Los que había presentado aquí la Sra. Urrutia durante la legislatura pasada. ¿Sabe de esos 81 silencios cuántos han mantenido en nuevo texto? más de 50. ¿Eso es simplificar? No, mire, ¿sabe lo que es simplificar?, simplificar es poner las cosas blanco sobre negro, esto sí es simplificar, poner blanco sobre negro los estudios económicos y la viabilidad económica del proyecto Altamira, eso es simplificar 3.600 millones de euros en 15 folios, que no digo yo que no estén bien, pero es que no podemos verlos porqué los han puesto en negro.

Claro que apoyamos eso. Pero mire, vamos a hablar también en otra de nuestras iniciativas, de la financiación autonómica. Ahí les pedimos que hagamos piña. Porque, mire usted, vino ayer con mucho de sí barrio sésamo, si no sabíamos los números, yo es que soy más de la bola de cristal.

Entonces, mira había un sketch que me gustaba mucho que decía, solo no se puede, con amigos sí. Pues eso es lo que les pedimos, que busquen amigos, que yo se lo digo en la financiación autonómica, pero casi se lo puedo decir también para el presupuesto que la vi ayer buscando amigos en VOX de una manera desesperada que no, que no se preocupe. Busque más amigos, busque más amigos.

Pero mire, porque solo no puedes, pero con amigos sí, miren, lo mismo ocurre con las instituciones autonómicas y las transferencias les pedimos que se pongan a negociar las transferencias y que analicemos si esas instituciones autonómicas que otras comunidades autónomas tienen y que van a incluir en su proceso de financiación, por ejemplo, el Tribunal de Cuentas, el Consejo de cuentas autonómicos o el consejo consultivo o el defensor del pueblo, que casi todas las comunidades autónomas tienen y las van a incluir en su proceso de financiación, pues no decimos que haya que desarrollarlas pero que estudien, cuánto nos costaría eso, qué situación jurídica se genera, etcétera, etcétera, y luego vamos ya a las medidas concretas.

Miren, ante su manera genérica de cumplir los compromisos, vamos directos. Polígono de La Vega, presenten en dos meses una oferta al Sepes de 2.000.000 de euros para comprar las parcelas.

En el caso de los autónomos, cuota 0, pusieron 10,2 millones usted dijo ayer, señora presidenta, que solo han gastado cuatro, los 6.000.000 restantes tráiganlos en ayudas directas de los autónomos.

Plan de sostenibilidad turística, señor consejero, comprométase a que no se va a perder un solo euro de los planes de sostenibilidad turística, entre otras razones, porque ustedes retrasaron el otorgamiento de esas concesiones.

Sanidad, por supuesto, que la atención sanitaria rural, compromiso absoluto ya si ustedes han dicho que no ha gobernado, hacerlo más de siete días, bueno, pues tendremos que recurrir al concepto cerrado abierto ustedes consideran que lo que simplemente no está abierto no está cerrado yo creo que, por mucho que rebuscar en los conceptos, eso no es no es así.

Lo mismo ocurre con el Plan de detención precoz del cáncer de mama, que estamos hablando de una cosa muy seria, que cumplan los plazos de verdad. Este es un asunto con el que no podemos, con el que no podemos hacer ningún tipo de demagogia política.

Lo mismo que con helipuerto de Valdecilla, madre mía, ese helipuerto, pues bueno, pónganlo en marcha y que decirle, señora consejera del REMERCANT, a ver si vamos a tener una desgracia y no vamos a tener la red operativa, y todo por haber intentado una contratación inadecuada, madre mía.

Enseñanza pública enseñanza pública también hacemos una iniciativa para la equiparación salarial el respeto, la dignidad a los docentes. Miren lo mismo que ha firmado hoy, señor consejero, con las enfermeras. Lo mismo les habrá dicho de todas maneras a las enfermeras, como dijo ayer la presidenta, que su acuerdo no tiene ningún tipo de compensación económica, ¿no? porque, claro, si resulta que la compensación económica va a desequilibrar el sistema para los docentes, me imagino a las enfermeras también.

Entonces seguimos en esa dinámica. La red planteamos una iniciativa en relación con la violencia de género, que creemos que es en estas fechas muy especialmente señalada, que es la utilización de fuerzas de seguridad privada, como están utilizando otras comunidades autónomas para las, para la vigilancia y seguimiento de las víctimas de violencia de género.

Creemos que es una iniciativa que se puede poner en marcha, creemos que es importante y creemos que hace referencia a un colectivo.

Y claro, finalmente nos referimos a esos compromisos por cumplir, claro compromisos por cumplir con los cántabros, porque ayer salimos muy preocupados. ¿Sabe por qué presidenta? Porque usted nos dijo y puso usted el ejemplo, nos habló de los pantalanes y el campo de regatas de Campoo de Suso, del pantano del Ebro, de Campoo de yuso del pantano del Ebro.

Mire, esta es su firma, no tras su firma, presupuestos del 2024, estaba, estaba en el presupuesto, la firma de la presidenta es desde el 24, en el acuerdo, estaba, en el del 25 también estaba, y usted nos dice que va a ir al presupuesto del 26, no, no, no, no, no, el proyecto existía dijeron después que lo hiciera el ayuntamiento el ayuntamiento no ha hecho hoy el señor consejero no le recibe, esa es esa es la realidad.

Si lo tienen, si lo tienen bien, fácil, lo van a votar a favor o en contra. Si no tienen mayor Campoo referencia y ocurre lo mismo con el resto de las iniciativas que hemos presentado, son las que están en los presupuestos, es la apuesta por lo municipal que ustedes han firmado y se han comprometido a hacer realidad.

Se han comprometido a poner en marcha infraestructuras deportivas, se han comprometido a poner en marcha infraestructuras municipales, se han comprometido a poner en marcha infraestructuras sanitarias, se han comprometido a poner en marcha carreteras y otro tipo de obras, y lo tienen firmado. Está la firma de la señora presidenta y está su compromiso, y hoy lo vamos a ver refrendado y claro que nosotros confiamos que de aquí a diciembre va a estar hecho, claro, si lo ha afirmado, lo ha afirmado en uno o dos años, pero los cántabros quieren verlo transformado en realidad.

Ya vale de que el proyecto no llegó porque alguien en el camino no, queremos ver la realidad de los proyectos en marcha porque si no las cosas no se firman, las cosas no se firman que esa es la cuestión a la que nos estamos enfrentando. Igual que aquí si no van a cumplir la resolución, no la voten, pero que sepan los ciudadanos que no la van a cumplir.

Lo mismo que tenemos una iniciativa sobre el PROT en el que les pedimos que nos expliquen cuál es su modelo sobre los pagos de la PAC.

Miren, yo tengo que reconocerles que lo han hecho bien en el tema del lobo, claro que sí y que soy el primero que se lo reconocen, pero no les están pagando porque el problema de los ganaderos no es solo el lobo, son otros muchos, y lo que hay que poner en marcha son las iniciativas concretas.

Miren, además hagan el favor de solucionar el problema del puente de Raos y no por la procesión, y no por la festividad, sino por las familias, que tienen que llevar, el jornal a la casa y que están viendo cómo cada vez en Santander el futuro pesquero está más negro, y dejen de ampararse en que, si no es problema mío, si no tengo fuerza para levantar el puente, tomen decisiones, pongan en marcha y solucionen y bueno, pues ya saben, solo no se puede con amigos, sí.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señor diputado.

Por el Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra el Sr. Fernández.

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: Gracias, señora presidenta.

La pregunta es: ¿dónde están los amigos? Habrá que buscarlos debajo de las piedras, muy debajo de las piedras, porque últimamente están en una deriva que no sé si están viviendo bien lo que están haciendo. De eso hablaremos después, si les parece, del giro izquierdista del PRC desde la llegada de la Sra. Paula al liderazgo, a la candidatura de eso hablaremos después. De eso sí si de eso hablaremos después.

Ahora quiero exponer las propuestas de reacción del Partido Popular, del Gobierno, de la Sra. Buruaga, y quiero empezar destacando un aspecto que me parece muy importante. Fue elegida todavía no hace dos años, presidenta de Cantabria. En este tiempo se han celebrado aquí ya dos debates sobre orientación política regional y se han aprobado dos presupuestos. Esto dicho así dice bueno que qué mérito tiene.

Miremos, más allá del escudo, en siete años de Gobierno de Sánchez, un solo debate sobre el estado de la Nación, le queman los pies pisar el Congreso de los Diputados le queman los pies pisar el Senado, le quema los pies, pisar instituciones democráticas donde los gobernantes no puedan actuar de manera despótica.

Miramos también a Madrid en esta actual legislatura nacional, tiene la misma vigencia que la nuestra, no se ha aprobado un solo presupuesto general del Estado, cosa que, por cierto, pagamos aquí también, no solo en cuanto a ciudadanos bajo la dependencia la Administración española, sino también de la administración de Cantabria.

¿Por qué hago esta comparación? Para destacar la normalidad que hemos tenido en esta región bajo el Gobierno de la Sra. Buruaga, que me parece lo más importante de todo.

Habrá cosas que se han hecho bien, muchas, ayer se han puesto sobre la mesa reducir las listas de espera, poner fin al declive económico de la región, activar proyectos nuevos, y ambas cosas que no se han resuelto si eso es evidente, como yo también siempre digo, yo no puedo decir que todo lo que hizo el Gobierno anterior está mal, no es verdad. Yo le reprocho que no fue capaz de poner fin a un declive que venir, viene arrastrando la región en las últimas décadas, pero yo no puedo decir que todo está mal y ahora se han hecho cosas muy bien y alguna cosa no se habrá resuelto, y la oposición tiene el derecho y el deber de criticar las cosas.

Pero es importante que veamos que nos movemos en un marco de normalidad democrática, de respeto institucional, de diálogo político, de diálogo social frente a lo que está pasando en España, y nos está condicionando, tanto a nivel administrativo, a nivel político y a nivel social, porque el mayor reproche que puede hacerse la Sánchez hoy con toda justificación, saber roto la convivencia en este país enfrentando al que es el dueño del piso con el inquilino, al empresario, con el trabajador, a una región contra la otra región, a los españoles de izquierdas, contra los de derechas, enfrentando a todo el mundo por la sola obsesión de mantenerse en el poder, qué importante es la normalidad institucional política democrática que tenemos en Cantabria.

Que importante saber verlo, porque estas cosas normalmente solo se ven cuando faltan, cuando las tenemos, no las valoramos, y cuando faltan es cuando las echamos en falta, como he hecho yo en falta que en España haya al frente del país un gobernante que entienda estas cosas y que considere que desde el primer funcionario del país su majestad el Rey hasta el último, todos estamos al servicio de la colectividad, no, un país entero al servicio de las ambiciones de un solo individuo capaz de llevarse por delante las instituciones.

Si hace falta, el mayor problema que tiene esta región se llama Pedro Sánchez también en relación a la inmensa mayoría de los asuntos que se han tratado ayer aquí y se han tratado esta mañana.

Por eso el primer bloque de nuestras propuestas de resolución tiene que ver con la restauración de la normalidad democrática en España, con la recuperación de la higiene y la decencia con medidas para poner fin a esta desgravación, y a esta degeneración democrática que estamos viviendo protagonizada por un Pedro Sánchez acosado, por la corrupción, en la que está envuelto su entorno, el Gobierno, el partido y su familia.

Esto es lo más importante que podemos acordar hoy aquí, pedirle que se disuelvan las Cortes Generales y se convoquen elecciones generales, porque también muchos asuntos de los que aquí tenemos entre manos dependen de eso, y ahí están todas esas propuestas.

Somos considerados ciudadanos de segunda a esta región, se le trata como una comunidad autónoma de segunda por parte del Gobierno de España, nuestro primer deber, como parlamentarios de Cantabria es hacer valer el derecho de los cántabros a no ser tratados como ciudadanos de segunda, y el derecho de esta autonomía a ser considerada en el mismo rango que los demás, ¿cómo no puede ser que se repartan los menores extranjeros no acompañados, de tal manera que a Cataluña le correspondan 25 a Cantabria, 170, sin haber preguntado a nadie aquí si tenemos capacidad para alojar a 170? ¿cómo puede ser que se inviertan en las cercanías de Barcelona y se abandonen las de Cantabria que no se ponga en

marcha ninguna actuación aquí que se condone la deuda de Cataluña para que la fiesta independentista la paguemos nosotros también de nuestro bolsillo, este es el primer deber de los parlamentarios de esta Cámara, hacernos valer no por nuestra vanidad ni dignidad, sino porque representamos a ciudadanos de esta tierra tan decentes, tan honrados, tan trabajadores y tan dignos de respeto como los que vivan, en cualquier otro rincón de España, y no tenemos por qué soportar las chulerías de un individuo que ni está preparado para gobernar ni pueda seguir al frente a la nación ni un día más, si nos estamos arriesgando a que acabe con nuestras instituciones democráticas.

Creo que una de las constataciones del debate de ayer es que la persona más capaz hoy para gobernar Cantabria es María José Sáenz de Buruaga hoy, yo diría la única yo diría que ayer ha quedado de manifiesto que es la única persona que tiene la región en la cabeza y que tiene un modelo de región a la cabeza, porque todo lo demás son buena parte de lo demás que hemos visto aquí han sido chascarrillos, me dijo una en el ascensor, que tardaron en ir a buscarla, no sé dónde la otra está esperando, no sé qué aquí el único proyecto de región que ha habido es el que ha puesto la presidenta, y, en ese sentido van nuestras propuestas de resolución las 30 articuladas en ese bloque, cero qué es regeneración democrática frente al peligro de Pedro Sánchez al frente de las instituciones de esta nación al frente a la de generación, y la degradación democrática que venimos, ese es el bloque 0 que vivimos, y, a continuación las propuestas las hay de cuatro tipos.

Una, defender la autonomía de Cantabria, frente a un presidente dispuesto a pisotearla.

Dos reivindicar cosas al Gobierno de la nación, no todo se le va a dar a Cataluña, reivindicar; inversiones en carreteras y en ferrocarriles reivindicar la transferencia del bitrasvase del Ebro, reivindicar ciertos criterios ciertos principios en la gestión de los fondos del sistema de financiación de comunidades autónomas, que no son de él, que son de todos y que se obtienen mediante los tributos que pagamos los contribuyentes, reivindicar.

Tercer bloque; dinamizar la actividad económica, poner fin a ese declive que viene arrastrando esta región por las razones que sean, no voy a entrar en cuáles, durante los últimos 20, años incluso si me apuran 40 la entrada en la Comunidad Económica Europea, pero sobre todo más acusada mente en los últimos 20.

Poner fin a ese declive, a ese proceso según el cual Cantabria se iba pagando progresivamente, que ya estamos viendo los efectos. En lugar de crecer económicamente un uno por ciento por debajo de la media española este año crecemos un 0,1 un 0,2 en 2026 más que la media. Ahí hay propuestas, suelo industrial, proyectos industriales, inversores extranjeros que, si la inversión se multiplica por cinco, el parque empresarial de la salud, medidas de protección y activación del sector primario, la FP dual, tan importante para que nuestro mercado de trabajo sea competitivo en un mundo global. Ahí están las propuestas que presentamos y para las que pedimos su apoyo.

Y mejora de los servicios públicos, lo más visible en la sanidad, que buena noticia, que en lugar de 20.000 cántabros esperando las listas de espera para hacer operados hoy haya solo 15.000, siguen siendo muchos, pero son menos y vamos bien, encaminados, y tenemos que ir resolviendo eso.

Los programas de vacunaciones, las medidas para favorecer la inserción de los que se nos pueden quedar por el camino. Nadie se nos tiene que quedar por el camino, la mejora de las ratios en educación, los proyectos culturales y deportivos, la creación de la agencia cántabra para las emergencias, para funcionar mejor, tener mejores respuestas frente a imprevistos. Estas son nuestras propuestas.

Termino. Hay motivos para la ilusión. Cantabria tiene motivos para la ilusión, no para la euforia, la euforia nunca es buena ni se justifica, pero hay motivos para la ilusión, para el optimismo, para mirar con esperanza el futuro de esta región, para ver qué podemos convertirla en una tierra de oportunidades, que podemos encarar el mañana con mayor ambición. Hay motivos para la ilusión, y en ello, en esos motivos se apoyan las 30 propuestas de resolución que hemos podido registrar para la consideración de todos ustedes.

Gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señor diputado.

Para la fijación de posiciones por los grupos parlamentarios, por un tiempo máximo de 10 minutos, tiene la palabra, en primer lugar, la Sra. Díaz.

LA SRA. DÍAZ RODRÍGUEZ: Gracias, presidenta.

Señorías, nosotros vamos a votar a favor de todas las propuestas del Partido Popular, salvo la de seguir engordando el Estado autonómico, no tanto por la competencia en sí sino porque saben que creemos que hay que repensar el modelo y tal vez hay que plantearse ¿no?, toda una revisión y, por lo tanto, como les digo, salvo esa esa iniciativa, todas las demás las vamos a votar a favor.

Vemos que empieza a compartir con nosotros, aunque sea tímidamente, pero aquí se ha dicho con toda solvencia que, bueno, pues que Sánchez es el mayor peligro posible para la democracia. Fíjese que usted ha llegado a decir, Sr. Fernández, que el mayor problema que tiene esta región se llama Pedro Sánchez, espero, espero que igual que nosotros, por supuesto, votamos a favor de su primera propuesta, que ha dicho que es vertebradora; instar al Gobierno de España a formalizar su renuncia y a su presidente, presentarla ante el rey, el decreto de disolución de las Cortes Generales, para convocar elecciones y que hablen los españoles. Espero que, en la misma medida, esa persona, que es la más peligrosa para Cantabria, pues les sirva para votar a favor de nuestra resolución, propuesta de resolución número 30, que es que el Parlamento declare persona non grata a Don Pedro Sánchez Pérez-Castejón presidente del Gobierno de España por haber demostrado sobradamente lo que usted ha dicho, que es un peligro para la democracia y haber atentado contra los cimientos del Estado de derecho; lo contrario, pues no se sería bastante contradictorio por su parte, sería echarle ese salvavidas que estoy segura de que esto no va a suceder.

Nos alegra también que comparta muchas de las cosas que nosotros venimos sosteniendo desde el principio de la existencia de VOX. Nos alegra que, en materia de vivienda, aunque con más timidez que algunas de nuestras propuestas, pues consideran que es importante un plan, un nuevo plan estatal de vivienda, una potente ley anti okupas. Bienvenidos siempre a la senda del sentido común, a la respuesta a los verdaderos problemas de Cantabria y, en consecuencia -como digo-, van a contar con nuestro apoyo a sus propuestas.

En cuanto al PRC, yo no sé si voy a descubrir su estrategia, pero vamos, vamos a votar a favor, a más de la mitad de sus propuestas, otras cinco, sencillamente, nos vamos a abstener, pero porque es que los plazos son imposibles, es que usted lo sabe. Yo creo que ha redactado las propuestas para que el PP no se las pueda aprobar. Sinceramente se lo digo, porque es que, es que no sé, he ido, he leído una a una, pero le aseguro que mirando todas con buenos ojos, que es como como siempre los hacemos, pero, claro, no sé, que, en el mes de junio, es que es que todas son para antes de ayer, el REMERCAN, antes de que, bueno y vamos ya le digo que muchas sencillamente nuestra abstención, por ejemplo, los refuerzos sanitarios y el helipuerto, es que pide usted que esté adjudicado antes del mes de octubre y que esté licitado antes del mes de julio. Pero si es que esto es dentro de un rato yo…

En infraestructuras educativas, pide que concluyan antes de septiembre del 26. Es que todas las fechas que he ido apuntando, fíjese, el listado de todas las carreteras que hay que las que hay que intervenir pide usted que se adjudiquen y que comiencen para que se implementen antes de diciembre, pero si esto es un programa, yo creo, propio de legislatura que hay que ir haciendo, en fin. Y luego dice que a comienzos de octubre estén adjudicadas todas las actuaciones de saneamiento recogidas en los presupuestos.

Bueno, yo lo veo un poco, sinceramente, me parece que las inversiones deportivas, antes de octubre, bueno, es que todo, todo, todo es así. Aún con todo eh nosotros, que creemos que hay que hacerlo y que es bueno que se haga, ya le digo que vamos a votar a favor a más de la mitad y vamos a abstenernos en aquellas que nos parece, en fin, excesivamente entrar en este juego que tienen ustedes con el PP ¿no?, es que como ahora les dicen que se han ido a la izquierda y bueno, pues ustedes presentan cosas imposibles a sabiendas, pues ya, pues cada uno está haciendo el juego.

Sí le quiero aclarar dos cosas. Miren, el millón de euros que pide en relación con los que lleven a cabo, se lo digo porque creo que es una errata, porque tal y como está redactado en la propuesta de resolución veintiuna, de apoyo al deporte, usted pide al menos un millón para el patrocinio de clubes. lo pone en plural, pero luego resulta que, por lo que usted suma, solamente hay un club que cumpla estas características, porque dice que tienen que disfrutar las competiciones internacionales regladas y, además, las dos primeras categorías de competición nacional. Yo entiendo que ha querido decir “o”, creo que es una errata, pienso que es una errata eh. Nosotros apoyamos que sea así; entiendo que todos lo apoyen, pero lo digo por si efectivamente es una errata para que se pueda corregir.

En la pregunta 18 -a ver qué es lo que tengo apuntado- bueno, la pregunta 18 es que usted pide más más ayudas, más pagas, complementos al ingreso mínimo vital... A nosotros nos parece que es mejor lo que planteó ayer el Gobierno de que el ingreso mínimo vital sea compatible con la posibilidad de…, pero no, no, es que como sigamos subsidiado España, esto va a ser el acabose y por eso nosotros en esa le decimos que no.

Al PSOE, votamos diez a favor y cuatro abstenciones. Ustedes siguen empecinados de verdad que el dinero público sale de los árboles, que no es de nadie, pero permítanme que en este punto me pare en el mayor ejercicio de blanqueamiento e hipocresía que yo he podido ver en una propuesta de resolución. No, no doy crédito. Yo no sé cómo se han atrevido a traer semejante propuesta.

Dicen ustedes que hay que acabar con la prostitución estableciendo, esto, esto es muy curioso porque me gustaría que usted nos extendiera un poco en su turno, cuáles son las medidas, quieren medidas que disuadan la demanda y yo digo, ¿pero cabe, cabe más hipocresía? Yo estoy conmovida, se lo digo de verdad, al ver que el PSOE se quiere presentar aquí como el paladín de la abolición de la prostitución. Pero vamos a ver, si la mayoría de sus dirigentes con dinero público pagan la prostitución. Yo no sé cómo he podido obtener la torpeza de presentar el colmo, el colmo de la farsa, el colmo del blanqueamiento. Ustedes, ustedes están financiando con dinero público lo que ahora dice que quieren erradicar. Esta es la izquierda, o sea, se define lo que es la izquierda; exigir sacrificios morales a los ciudadanos mientras ellos se reservan el

derecho a la inmoralidad, el privilegio de la casta, aquí tenemos la casta. Menuda incoherencia y, en fin, yo les diría que menuda, menuda vergüenza

Porque cuando vemos que Pedro Sánchez, desde su partido, presume siempre de moralina feminista, mientras consiente y ampara comportamientos que denigran a la mujer, porque yo creo que nadie en esta Cámara haya dejado de sentir vergüenza de esos audios, de esos comentarios acerca de las mujeres y, en fin, ese maltrato de ese uso, como si fuéramos pedazos de carne.

Entonces, yo de verdad no lo puedo entender, o sea, ellos quieren prohibir a los demás lo que practican en privado es esa doble vara de medir, imponer la moral mientras intentan disfrutar de sus privilegios.

Nosotros, desde luego que tenemos claro que hay que combatir las mafias, que hay que ir contra la trata de mujeres y se olvidan de niños, porque hoy en día también hay mucha trata de niños, no solo de niñas, niños y niñas. Ahí están, incluidos todos ellos en genérico, les aseguro, les aseguro que eso hay que combatirlo con absoluta firmeza, pero no desde una redacción como ésta yo, de verdad que lo disuadir la demanda quiero que me lo expliquen, porque entiendo que habrán, harán ustedes cursos para que los diputados del Partido Socialista, pues no sé no sé qué tipo de cursos les van a dar para disuadirles de que utilicen esa.

A mí me parece lamentable les digo ya no solo por hipocresía, por blanqueamiento, por todo. Nosotros, se lo digo de antemano, no vamos a votar a esta disuasión de la demanda, pero sí quiero dejar constancia aquí que creemos que hubiera sido muy oportuno el hablar de algo que es un problema de primer orden, como digo, que es la trata de mujeres y de niños y niñas en relación con esa, bueno, pues terrible lacra que explota y que acaba con la vida de mucha gente.

En cuanto al resto de las iniciativas del Partido Socialista, que ya ha dicho, hay algunas que vamos a votar a favor bueno, pues porque son proyectos que nos parece que tienen interés en materia cultural, patrimonial. En materia deportiva hemos manifestado alguna duda y por eso nos vamos a abstener, en cuanto a que el campo de regatas olímpico del pantano que yo les decía no sabemos hasta qué punto si se tiene que hacer para competiciones olímpicas, puede suponer una diferencia económica notable o no, no lo sabemos, y nosotros creemos que esos datos hay que tenerlos antes de poder decir sí a determinadas iniciativas. Precisamente por ese tema que le digo.

También hemos tenido algunas dudas en cuanto al problema que todos conocemos en Liébana del cierre del matadero, hemos tenido algunas dudas jurídicas porque creemos que, tal y como está redactado puede no ser no ser viable, y por eso en esa también le anuncio que nos vamos a abstener porque sabemos que es una necesidad, pero creemos que hay que, en fin, que redactarlo de otra manera.

En definitiva, todo lo que aporta, todo lo que suma, va a ser apoyado por el Grupo VOX y, en fin, aquello que nos parece que es un juego entre unos y otros, pues lo vamos a rechazar.

Muchísimas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señora diputada.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra la Sra. Álvarez.

LA SRA. ÁLVAREZ FERNÁNDEZ: Presidenta, señorías, buenos días.

Cuántas cosas hay que oír y hay que escuchar, pero es que no, no se puede medir todo por el mismo rasero no se puede medir a las personas por un único rasero eso sí a las personas, a las personas, a las personas se les mide por su actuación, por su ser, a nosotros no nos puede decir ustedes a insultarnos como nos han insultado. Es indecente lo que ha ocurrido, claro que sí pero no puede decir que todos los dirigentes socialistas son así, eso es indigno. Eso sí que es indigno el insulto para mí es repugnante la prostitución siempre lo será y apoyaré todas las iniciativas que hayan que sea abolir la prostitución, pero lo que usted no puede decir es que todos seamos exactamente iguales, porque yo no digo que usted sea exactamente igual que su compañera porque es otra persona diferente con su capacidad de decisión y su capacidad de opinión y de actuación. Por lo tanto, no todos somos iguales.

Miren, señorías, yo parto de una convicción y es desde una premisa socrática, desde hace más de 2.500 años, que es el que “solo sé que no sé nada” y ahí aplíqueselo también usted, Sra. Díaz.

Y esto lo digo porque ayer la señora presidenta Sáenz de Buruaga, en su disertación estaba exultante eufórica por su gestión desde la mirada única y es que, señora presidenta, desde la escucha activa siempre se aprende, aunque lo que se escuche no guste; desde la reflexión y el cuestionamiento, siempre se mejora y el trabajo por la mejora continua es lo que se valora.

Ayer presidenta, usted estaba muy alejada de ese valor, estaba alejada de la reflexión y el cuestionamiento y de admitir lo que no sabe, y le voy a poner un solo ejemplo porque no tengo más tiempo. Dijo que cuando usted llegó al Gobierno de Cantabria no había ningún centro abierto de 24 horas para atención a las mujeres víctimas de violencia de género, y ahí la presidenta faltó al rigor, existía el centro, el centro existía, se compró con fondos europeos que llegaron en el 2022, hubo un procedimiento de compra, evidentemente. No, no dijo que no existía, no puede decir que no existe, diría que estaba en un incipiente funcionamiento, no que no exista eso es faltar al rigor de la verdad. Se pueden decir las cosas de muchas maneras, porque las palabras sí que importan.

Mire, señora presidenta, tiene que ser ecuánime porque usted es la presidenta de todos los cántabros y cántabras, no solo de su equipo Cantabria sino de toda Cantabria, porque no toda Cantabria forma parte de su equipo, pero sí es la presidenta de toda Cantabria.

Usted ayer me dejó estupefacta anunciando un plan para mayores de 45 años y el segundo plan de empleo joven una vez evaluado el primero. Pues mire, felicidades, llegue ahora que se haya dado cuenta, después de 14 meses que en esta Cámara se aprobaron esas iniciativas que tenían que haber sido presentadas en este Parlamento antes del 15 de octubre de 2024 y usted dice que es ahora cuando lo van a hacer y encima hay una propuesta de resolución del Grupo Parlamentario Popular para que se haga. Pero oiga, si es que ya desde el año pasado se tenía que haber traído, que lo hemos tenido que repetir.

Y cuando habla de evaluar, pues bienvenida al planteamiento, porque yo cuando hablé del plan de autónomos, resulta que dije de su plan de autónomos que no había ningún diagnóstico ni indicador para poder evaluar, y eso no es un plan. Por lo tanto, por supuesto, por supuesto que hay que evaluar, pero para poder evaluar hay que tener indicadores en un plan y, por ejemplo, su plan de autónomos no los tiene. Espero que este anuncio que ha dicho que se va a hacer esta vez sí sea real, no sea en diferido y, desde luego, que no sea simulado.

Mire, le voy otra de las cuestiones que he visto es que no ha hablado casi prácticamente nada de autónomos, de su plan de autónomos, del impacto en los autónomos. Claro, es que tenemos menos que hace ya dos años en el recorrido de su estrategia de ese plan de autónomos que lo iba a poner, iba a darlo la vuelta a todo.

Tampoco en su vehemencia expositiva habló de la buena nos habló de la buena marcha de la industria, pero es obvió hablar del índice de producción industrial, solamente habló del planteamiento desde las electrointensivas. Mire, el índice de producción industrial ha caído en el mensual en el interanual y en la media de lo que llevamos de año, es por culpa del coste de la energía de Pedro Sánchez pero, mire, yo he cogido otro indicador del IPI de la industria manufacturera, que su bandera nos lo dijo el consejero, y la industria manufacturera en Cantabria ha caído en el mensual un 16 por ciento y en el anual un siete y si desagregamos al proceso, a la conservación de pescados, en la caída anual es del 5,9 y la mensual del 14,5.

Habló de la tasa de paro, pero, mire, señora presidenta, ni todo es blanco ni todo es negro, claro y se lo reconozco, ni todo es blanco ni todo es negro y se lo reconozco, pero la escala de los grises es de alta gama, muy amplia y muy variada, y usted ha obviado muchos grises cuando habló del empleo se le olvidó, obvió que no convergemos al contrario cada vez más nos alejamos en la tasa de actividad, nos alejamos, no convergemos, no convergemos, miren los últimos datos, no convergemos.

Y se le olvidó otra convergencia y es la tasa de pobreza. No nos habló nada de la tasa de pobreza en Cantabria, el último informe publicado en junio de este año de 2000, hace referencia a la pobreza en el 2024, Cantabria, en Cantabria hay más personas pobres. Mire, y ahí lo dejo.

El Grupo Parlamentario Socialista, debemos aprobar resoluciones que permitan consolidar ese estado de bienestar, de bienestar. Y voy a decir lo siguiente. Vamos a apoyar dentro del Grupo Parlamentario VOX, la 1 y la 20 y la número 24, que es los problemas que tienen las personas con orden de derribo se la vamos a apoyar, es prácticamente la misma porque es la que nos ha pedido AMA. Espero que apoyen la nuestra, número 13, es idéntica a la que ha perdido AMA.

Apoyamos también la suya, número 29 nos abstenemos en la 6, la 10, la 14 y la 18, porque compartimos planteamientos, pero no está de forma muy clara.

Al Grupo Regionalista nos vamos a abstener en la 5, la 12, la 18, 19 y 20, porque compartimos ideas, pero hay cuestiones que están indefinidas. Y apoyaremos el resto, porque consideramos que estas resoluciones regionalistas van a permitir, desarrollar y consolidar el estado de bienestar y el desarrollo socioeconómico de Cantabria.

Respecto a las resoluciones del partido del Grupo Popular, pues aquí le diría al Sr. Iñigo Fernández, que le he escuchado su disertación y yo pensaba que estaba en el Senado, porque no se está hablando, que hay que ser diligentes a la hora de reivindicar a Cantabria. Hombre, hablemos de Cantabria, hablemos de Cantabria, donde haya que hablarlo ¿En el Senado? Hablé en el Senado, pero no me hable del Gobierno de España permanentemente para hablarme de Cantabria.

Pero bueno, vamos a apoyar la, vamos a votar a favor, las siguientes. Miren, la número 7, que son avales públicos, para, pues es que la vamos a apoyar, porque esta línea la puso en marcha el Gobierno de Pedro Sánchez y estamos de acuerdo con que ustedes se alineen y que lo amplíen, que nos parece muy bien, pero que están alineados totalmente con esa política de aval para la compra de vivienda de Pedro Sánchez.

También apoyaremos la número 12, sobre protección y bienestar digital de los menores. La número 18, sobre programas de selección animal. Miren, los socialistas, señorías, aunque nos vea como Belcebú, apoyamos a la ganadería de Cantabria y la mejora genética de la cabaña ganadera y las razas autóctonas, porque es vital para el desarrollo de la ganadería de Cantabria lo tenemos muy claro, pero no somos Belcebú.

También apoyaremos el día, en la número 19 sobre el proyecto de Aguayo y la red de transporte de energía eléctrica 2026-2020, ¿cómo luego no lo vamos a apoyar? ¿Acaso lo dudaban? Vamos a ver que nosotros apoyamos el progreso de Cantabria, el desarrollo económico de Cantabria.

También vamos a, respecto, ya lo he dicho antes, la 21, el Plan de mejora de la empleabilidad para jóvenes y mayores de 45 años. La vamos a apoyar, pero es una tomadura de pelo, porque es que ya hay proposiciones no de ley aprobadas por unanimidad en esta cámara, que tenía que haber sido aprobado el año pasado, y ahora lo vienen como la gran novedad.

Apoyamos el calendario de vacunas, ampliarlo, pero que tenga que haber resoluciones del Grupo Popular a los anuncios de la presidenta, pues hombre, llama bastante la atención.

Vamos a apoyar también que haya un mayor número de profesionales sanitarios en formación en medicina y en enfermería. Estamos de acuerdo, por supuesto que sí; pero se les ha olvidado quizá, y nos hubiera gustado más, que se aumente el número de plazas universitarias en estudios de enfermería y de medicina. También la financiación de la ELA, pues porque tanto en el Gobierno de España como del Gobierno de Cantabria.

Y en El Llano, de La Pasiega, por supuesto que sí; que se firme el convenio y que se haga, claro que sí.

Y nos vamos a abstener en la número 8, que es la de los derribos, porque es más breve que la que nosotros tenemos y también la que tiene VOX.Y nos abstenemos en la 10, la 14, 16, 17, 20, 23 y 27.

Y solamente voy a hacer una referencia a una que vamos a votar en contra, de lo que vamos a votar a más, pero voy a hacer referencia expresa a esta en contra del Grupo Popular, que es la número 15. Miren, nos están tomando el pelo a los todos los diputados de esta cámara, el pelo, porque nos dicen que se desarrolle un nuevo decreto de turismo activo y ecoturismo y a culminar la tramitación del decreto de viviendas de uso turístico y el decreto de autocaravanas de una… Mire, esto es una tomadura de pelo. Vamos a ver, que esto tenía que estar ya aprobado, una auténtica tomadura de pelo, que vengan con una propuesta de resolución, por favor. Claro que no lo vamos a votar porque ya tenía que estar hecho, la vamos a votar en contra, porque eso ustedes lo tenían que tener aprobado a estas alturas. Lo dijeron el año pasado, lo han venido diciendo a lo largo de este período de sesiones. Por lo tanto, tomaduras de pelo las justas, porque tenían que cumplir esto ya tenía que haber estado. ¿Y el Consejo de Estado, en qué fecha lo han remitido ustedes al Consejo de Estado? Miren, señorías, esto es una tomadura de pelo, esta propuesta de resolución, tomadura de pelo a todos los diputados de esta cámara.

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señora diputada.

Por el Grupo Parlamentario Regionalista tiene la palabra, Sr. Hernando.

EL SR. HERNANDO GARCÍA: No sé, presidenta, me da un poco, siendo un rojo peligroso, como me acaban de calificar, me, me, me; no sé, no sé, no sé, no sé qué pensará el Partido Popular cuando vea que de las 120 propuestas que se presentan en esta cámara tanto por ellos, como por VOX y tal, nosotros solo votamos en contra a tres. Para ser rojos, peligrosos ¿eh?

Claro, es que yo creo que hay una equivocación sobre los conceptos. Aquellos que defienden Cantabria pero no comulgan con lo que está haciendo el Partido Popular, no son antidemócratas, no son (…), no, son cántabros, como somos nosotros, regionalistas, y defendemos todo.

Claro. Usted ha dedicado siete minutos de sus diez de la intervención. A hablarnos como si estuviera en las Cortes Generales, que nos parece muy bien; que nos parece muy bien, pero usted lo que nosotros queremos es que nos hable de esto de aquí, de esto de aquí.

Es que mezclan cosas como la amnistía, como los MENAS, como los trenes en Cataluña, como la Seguridad Social de Euskadi. Pero es que, si todo eso es un batiburrillo inadmisible, lo que supera todos, lo que supera todos los elementos

de separación de poderes es cuando ustedes dice en una iniciativa que hay que decirle al Gobierno de la nación que no siga adelante como anteproyecto de ley, pero oigan, pero oigan, que ese Gobierno de la nación es tan legítimo como ustedes, que es que pueden decir, yo no estoy de acuerdo, porque nunca lo he estado, pero como es algo que no nos afecta, nos abstendremos y ustedes decidirán. Pero el anteproyecto de ley, que es tanto como decir que un partido no puede desarrollar su propia política ¿y se lo vamos a decir como institución? Equilibre en este tipo de mensajes porque no son positivos en su propio discurso de separación de poderes. Que yo lo defenderé siempre, claro que hay que defender la independencia judicial, claro que hay que defender a los jueces, frente a los ataques del Gobierno, claro que hay que defender la independencia de todos los órganos, pero entonces nosotros no podemos meternos en que el Gobierno de la nación tenga que retirar un anteproyecto. Me parece una cosa rocambolesca.

Pero mire, ¿a qué vamos a votar qué no? Hombre, vamos a votar que no a ustedes que se les ha ocurrido dos años después hacer un plan director de suelo industrial, no hombre no, hagan el PROT y en el PROT meten el suelo industrial. Eso es lo que tienen que hacer, eso es lo que tienen que hacer.

Es igual que los plazos, señora portavoz de VOX. Claro que hay algunos plazos que son complicados. Fíjese, el del 4 de julio le votó usted y la presidenta, los dos levantaron la mano. ¿Y saben qué va a ocurrir el 4 de julio? Que las dos, bueno, usted no, ella va a cometer una ilegalidad manifiesta porque ha incumplido una ley. Esa es la realidad, esa es la realidad, ni más ni menos.

Y en el resto de los plazos, y en el resto de los plazos ocurre que, como son cosas que llevan ya desde el año 2023 muchas prometidas, como son muchos acuerdos con el Partido Regionalista que hemos ido viendo, que nos decían, no, esto lo vamos a hacer para el año que viene, no está ahora, hacemos el proyecto, pero no os preocupéis que eso está para el año que viene. No, pero esto no os preocupéis, porque la licitación va a venir, pero nunca vino que nos han llegado a decir la licitación de un puente, en Riotuerto, que me ha llegado a decir el consejero que no está aquí; que ya estaba camino del boletín, que deber ser del de la Unión Europea y lo han llevado andando ¿eh?

Claro. Tenemos que ponerle fechas, porque es que este Gobierno se va olvidando de hacer las cosas, se le van pasando. También poder ser normal ¿eh? Claro, con 40 ceses hay muchas cosas que pueden no funcionar ¿eh? Porque, claro, si seleccionaron a los mejores y ya les han abandonado un 30 por ciento, a ver si los que quedan tienen que hacer un esfuerzo suplementario. Pero tienen que hacerlo, porque tienen que cumplir.

Y, miren, temas a los que no les votamos a ustedes, señores de VOX. Bueno, pues básicamente aquellos que lo entienden perfectamente tiene que ver con la línea ideológica, evidentemente, en materia de MENAS, en materia de reducción de consejerías, que tiene que ser el Gobierno el que toma las decisiones. Yo, yo no me voy a meter en ese elemento de la separación de poderes. En el tema del helipuerto, en el tema del helicóptero sanitario, que ya votamos aquí de manera coherente en contra, porque si no han construido en el helipuerto, si siguen dándole vueltas al helipuerto, si le van a colocar, si le van a acabar colocando mi casa, si es que, si es que así no vamos a ninguna parte. Igual que entenderán que en el tema del cheque escolar tampoco podemos estar de acuerdo con ustedes, porque defendemos un modelo distinto.

Al Grupo Socialista eh, bueno, también con algunas cuestiones que tienen que ver con nuestro modelo. Ustedes plantean la atención de las las prestaciones del servicio de ambulancias internalizada. Saben que nosotros no compartimos esa ley. Igual que hemos votado en contra también de la renta básica de emancipación juvenil, en la ley de juventud y, por lo tanto, parece coherente que…

Y miren, pueden parecer coherente, pero lo es el tema de, vamos a votar en contra también de la memoria histórica. ¿Por qué? Pues porque nosotros hemos dicho en todo momento que estábamos en contra de la derogación de la ley de memoria histórica, pero que y que nuestro objetivo era que si volviéramos al Gobierno incorporaríamos la Ley de Memoria Histórica, pero que creo que aquí se está equivocando el planteamiento. Aquí lo que se está planteando es si este Parlamento tiene o no legitimidad para aprobar y para derogar una norma propia, y ahí de verdad los regionalistas, lo tenemos muy claro. Este Parlamento, igual que tiene capacidad para aprobarlas, tiene capacidad para derogarla. Las mayorías serán las que lo decidan y las mayorías las deciden los ciudadanos no lo decidimos nosotros. Nos podrá gustar más o nos podrá gustar menos, pero la realidad es esa. Entonces, en ese sentido, no vamos a apoyar, no vamos a apoyar esa enmienda

Y hay dos enmiendas que tampoco vamos a apoyar: Una del, una del Partido Popular y otra del, del Partido Socialista, que hacen referencia a un plan estratégico de cultura y patrimonio y la del Partido Popular, que hace referencia a un centro de conservación de bienes culturales.

Miren, nosotros teníamos un acuerdo, tenemos un acuerdo de hecho en el que se establece que antes de junio tenía que haber presentado una proposición no de ley en materia de patrimonio y entendemos que es en esa norma que ha empezado a salir a conocimiento público, no el texto, sino el proceso hace unos días, es donde tiene que estar regulado todo esto. Creo que crear ahora mismo entes o crear situaciones que tienen que estar reguladas por esa ley no parece lo más adecuado.

Por lo tanto, como ven, vamos a apoyar gran parte de las iniciativas, porque son iniciativas positivas, presentadas por todos los grupos, para la mejora y, además, como ya les decía, yo espero que cuando en enero, si sale adelante, la presencia, perdón en diciembre, en la segunda semana de diciembre, la presidenta venga aquí y dé explicaciones de esta materia, pues nos cuenten que efectivamente se ha ido cumpliendo todo esto y que aquellos que son responsables de ponerlo en marcha, pues asuman su responsabilidad política si no se han puesto en marcha.

Porque, miren, fíjense si sirven estas iniciativas. Fíjense si sirven estas iniciativas, que la consejera de Medio Rural ha ido deprisa y corriendo, y las ayudas de la PAC que estaban sin pagar no ha dado tiempo a pagarlas todas, pero ha estado ocurriendo hoy, ha estado ocurriendo hoy y así van a estar tranquilos, porque así me pueden votar a favor la iniciativa y así va a ser eh.

Claro, igual que fíjense, fíjense, no está el diputado no adscrito, que es nuestro especialista en TRAGSA. ¡Qué casualidad!, el contrato del REMERCAN al que yo hacía falta, al que yo hacía referencia. ¿Saben que hizo el Consejo de Gobierno ayer? Se lo dio a TRAGSA, 46.000 euros, solución parcial, solución parcial. Oiga, que está en los acuerdos del consejo, que están los acuerdos del consejo.

Pero miren, miren, voy a terminar ya, señora presidenta.

Decía el portavoz del Partido Popular que donde va a buscar los amigos, pues usted tiene que buscarlo, donde los ha tenido siempre, en su círculo cercano. Y mire, decía el Eclesiastés que “quien tiene un amigo que un tesoro”, y entonces usted intente conservar el tesoro. Y mire, ¿sabe que hay que hacer para conservar un amigo?: demostrar interés, escuchar a tu amigo, mostrar empatía, ser digno de confianza, no ser posesivo, ofrecer apoyo y soporte, y ser honesto. Ahí tiene 7 cosas para cumplir, y estoy seguro que usted tendrá amigos.

Gracias, señor diputado.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Por el Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra el Sr. Fernández.

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: Gracias, señora presidenta.

¿Dónde voy a buscar yo los amigos? Donde siempre, en Santoña, claro.

(Risas desde los escaños)

Claro, si ya lo he entendido. En Santoña es donde he tenido mis primeros amigos. Claro, buen pueblo, además.

¿Qué creo yo que, en qué creo yo que consiste este debate, el debate sobre el estado de la región y esta propuesta de resolución? Básicamente en que el Gobierno muestre cuál es la tarea que pretende desarrollar en el próximo año y diga de la mano de quien quiere hacerla y que los grupos de la oposición pues muestren su disposición a participar, colaborar o no. Yo creo que esa es la esencia de este debate, y en esos términos quiero orientar esta esta intervención y dirigirme a los tres grupos.

Nosotros, portavoz de VOX, siempre hemos tenido la mano abierta a hablar, a dialogar, y algunas cosas hemos hecho juntos y podemos hacer muchas más. Y si no hemos hecho más, yo tengo la sensación de que en ocasiones se ha debido a que ustedes no han tenido mucha cintura a la hora de… de eso sabe bien Hernando, que lleva ya más años que Carracuca.

Entonces quiero decir que, a veces lo que impide llegar a acuerdos son las cerrazones y a veces las directrices ideológicas que se imponen desde Madrid. Y yo creo que en sus propuestas de resolución hoy lo hemos visto. Nosotros vamos a aprobar 13 de las suyas. Pero es que hay algunas que no podemos aprobar cuando están esa matraca, de la agenda 20-30, de que Bruselas no regule la política agraria común, den de que los cala, de que no haya cuotas de pesca. Pero por amor de Dios, ¡cómo no va a haber cuotas de pesca!; habrá que hacerlas bien, pero tiene que haber as, somos europeístas. Ahí no podemos poner de acuerdo. O en asuntos como los menores extranjeros, decir, no que se les coja y se les expuse el país y sabe que no se puede. Decir; ahí encontramos mayores dificultades, otras muchísimas nos vamos a apoyar y nuestro planteamiento para el futuro es que podemos hablar para nosotros como uno más.

El Partido Regionalista, lo mismo. Hemos hecho cosas juntos estos dos años y estamos dispuestos a seguir haciéndolas. Nos preocupa, y lo digo de verdad, su giro hacia la izquierda, y no es un reproche es una constatación de algo que está pasando. Desde que la Sra. Fernández ganó las primarias esas, ustedes han girado a la izquierda absolutamente, absolutamente. Y están en su derecho, pueden hacer lo que quieran, pueden pensar que es la pelea por el voto la tienen ustedes con Cantabristas vale, pero creo que se equivocan con este giro a la izquierda.

Y fíjese, también sus propuestas de resolución son la constatación de ese giro a la izquierda. Sabe que para nosotros muchísimas de ellas son absolutamente imposibles de realizar ¿Cómo me puede decir en una propuesta de resolución a qué precio el Gobierno tiene que comprar los terrenos en un polígono industrial? Si eso es imposible. O sacar una propuesta

de resolución para que de aquí a antes de que acabe 2025 se adjudiquen 40 obras en 40 carreteras, que las enumera aquí un folio entero, es decir, ¿cómo puede pretender algunas de estas?

Pero es que hay otras de sus propuestas, de verdad, que no las habría presentado Podemos. No las habría presentado Podemos. Dice que además de salario mínimo de inserción y de la renta básica se articule en Cantabria un nuevo subsidio autonómico. Ni Podemos lo ha pedido. Que le pongamos escolta privada a las víctimas de la violencia de género. Ni Podemos lo ha pedido. Yo no digo que usted sea un rojo peligroso, ya sé que no lo es, pero creo que esa apuesta estratégica del partido regionalista por orientar sus políticas a la izquierda, pues les puede perjudicar.

Ayer mismo la candidata suya, probable o futura anunció que si vuelven al Gobierno van a volver a aprobar la ley de memoria histórica otra vez. Lo primero que va a hacer en la Sra. Paula si llega al Gobierno es la ley de memoria histórica para decir que los de un banco fueron buenos en la guerra y los otros fueron malísimos, y, es decir, ustedes están haciendo una apuesta estratégica por situarse a la izquierda del PSOE. Ustedes sabrán.

Pero ¿en qué términos valoro yo esto? yo es un tema que les corresponde a vosotros no, a mí lo valoro en los términos de en qué medida eso dificulta acuerdos con el Gobierno nosotros, años de legislatura que quedan y también lo valoro ya casi de otra manera, creo de verdad que este giro a la izquierda, a la extrema izquierda que ha impulsado la Sra. Paula desde la llegada a la al frente del partido regionalista, creo que este este giro a la izquierda que se visualiza desde la llegada de la Sra. Paula a líder del partido regionalista les aleja del Gobierno, creo que les aleja del Gobierno, es mi opinión creo que les aleja del Gobierno y a lo mejor además de estos cuatro años en la oposición están también los próximos cuatro, valórenlo.

El Partido Socialista, bueno, nosotros hemos alcanzado acuerdos con los regionalistas, con VOX, con ustedes menos. Yo creo que tienen dos problemas, uno se llama Sánchez, bueno, ese problema le tenemos el país entero, pero uno se llama Sánchez, yo creo que les condiciona, es decir, por qué esa política del enfrentamiento permanente, de la división constante de la ruptura de los bloques, eso que viene dictado desde Madrid, pues ustedes aquí también lo nunca he visto a nadie comportarse con tanto sectarismo como el anterior líder de los socialistas cántabros en la política nunca he visto a nadie ni nos habla por los pasillos, es decir, ese sectarismo llega a eso. Es decir, nunca he visto a nadie, no sé cómo va a ser el líder nuevo, tengo que verlo, primero toca verle algún día, porque no sabemos nadie dónde está metido, lleva cuatro meses al frente del Partido Socialista Cantabria, nadie sabemos dónde está metido.

Ese es su segundo problema, Sr. Iglesias. De poco sirve que usted se desplome una diligencia, no la puede tirar, un único caballo tiene que tirarla un equipo. Usted no tiene equipo y su líder no está y ese es un problema.

Es decir, yo creo que el Partido Socialista antes tenía un líder muy flojo, a mi juicio muy flojo, pero el problema que tiene ahora es que no tiene ninguno. No hay nadie al frente de la nave, no hay nadie al frente, nadie. Me imagino las agrupaciones del PSOE, la gente diciendo Zuloaga vuelve, porque ¿dónde está Casares? ¿ha estado ayer aquí en el debate del estado de la región?

O sea, un líder político de un partido, como me voy a hablar, Sra. Paula cada vez que se hace la más mínima alusión al Partido Socialista usted se remonta pierde los papeles cada vez le sacude algo del Partido Socialista la Sra. Paula entra en pánico, es decir, ramalazo se ve, vamos, se ve más claro.

Me decía antes el portavoz del partido del partido regionalista dice es que él estaba, le estaba oyendo hablar y parecía un debate del Senado. Si parecía un debate del Senado en el que él hacía de portavoz del Partido Socialista, que eso es lo que está el partido regionalista hoy.

También me lo decía la Sra. Álvarez, que parece un debate, un debate del Senado. Parece que está usted en el Senado. Mire, yo estoy aquí perdón, 60 o 60 debates he intervenido más que usted aquí en seis años, más que usted hace en seis años, en 60 debates he intervenido en el Senado, usted aquí en seis años, cinco o seis y para hacerlo vale, o sea, que no me haga hablar…

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Sr. Fernández céntrese en las proposiciones…

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: No, si estoy hablando de las resoluciones, estoy hablando de que no hay partido socialista en Cantabria porque su líder no está aquí y me dice está usted hablan en el Senado, en el Senado estará líder de los socialistas aquí en Cantabria no está nunca, aquí en Cantabria no está nunca. Sí parece Papá Noel es como Papá Noel, sabemos, que existe, viene por Cantabria, una vez al año en Navidad; pero nadie la ha visto, nunca es el Sr. Casares, entonces, de ahí se deduce su falta de consistencia política, la falta de propuestas de resolución que podamos acordar, porque no las hay, porque no las tienen, la falta de liderazgo.

Mire, es en cuestiones como, por ejemplo, lo de los derribos nadie ha estado más cerca que los afectados de los afectados por las sentencias de derribo que nosotros lo que no nos pueden decir es de aquí al martes, antes del 1 de julio,

con los afectados ya el acuerdo con cada uno de ellos de si se les de aquí al martes, hombre, por Dios, eso es una falta de consistencia, una falta de lleva bueno en fin absolutamente imposible.

Mire voy a hablar de las propuestas de resolución del Partido Socialista, la 30, esa que habla de poner los medios para acabar con la prostitución, la vamos a apoyar y además porque es coincidente con otra nuestra, que es la uno, pedir la convocatoria de elecciones generales y la salida de determinadas personas del Gobierno de España, es coincidente, es coincidente, van ligadas muy ligadas. Vamos a apoyar su propuesta número 30, condenando la prostitución y vamos a pedir en la 1 nuestra la convocatoria de elecciones generales, porque una cosa y la otra tienen muchísimo que ver.

Concluyo votaremos a favor de ocho del partido regionalista, no hemos podido votar a favor de más, porque es imposible, porque lo han hecho ustedes adrede para que no nos lo podamos apoyar.

Votaremos a favor de ocho del Partido Socialista, la de la prostitución muy importante. Porque, claro, lo que tienen ahí encima los que lo tienen, ya se quiere que otros no.

Votaremos a favor de 13 de VOX. Nos abstendremos en la de declarar persona non grata, porque no es el procedimiento. Pedimos la convocatoria de elecciones y luego que sea la gente quien juzgue y decimos en esta conclusión de este debate, gracias a Dios Cantabria tiene presidenta, está las 24 horas del día, tiene la región en la cabeza hay un proyecto de futuro, es el que ponemos sobre la mesa para construirlo juntos con el concurso de todos, sino se me van por los extremos, con los unos, con los otros, y con estos señores, cuando hagan caso a Felipe González, y quiten a Sánchez de la secretaría general del Partido Socialista.

Gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señor diputado.

Vamos a hacer un receso hasta que nos traigan la tabla de votaciones, vamos a esperar cinco minutos.

(Se suspende la sesión a las trece horas y treinta y cuatro minutos)

******

(Se reanuda la sesión a las trece horas y cuarenta y cuatro minutos)

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Bueno, retomamos la sesión.

Y vamos a proceder a la votación de las propuestas de resolución, comenzando en el orden que resulta de la importancia numérica en el Parlamento de los grupos que las hubieran presentado.

Comenzando de mayor a menor, vamos a proceder a la votación de las propuestas de resolución del Grupo Parlamentario Popular, propuestas 7, 12, 18, 19, 21, 22, 25 y 26.

¿Votos a favor?

EL SR. BLANCO TORCAL: Treinta y cinco votos a favor.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Por lo tanto, se aprueban las propuestas.

Propuestas 28 y 29.

¿Votos a favor?

EL SR. BLANCO TORCAL: Treinta y cuatro votos a favor.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): ¿Abstenciones?

EL SR. BLANCO TORCAL: Una abstención.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Por lo tanto, se aprueban las propuestas.

Propuestas 5, 9, 11, 13, 15 y 24.

¿Votos a favor?

EL SR. BLANCO TORCAL: Veintisiete votos a favor.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): ¿Votos en contra?

EL SR. BLANCO TORCAL: Ocho votos en contra.

Se aprueba las propuestas.

Propuesta 8, 10, 16 y 17.

¿Votos a favor?

EL SR. BLANCO TORCAL: Veintisiete votos a favor.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): ¿Abstenciones?

EL SR. BLANCO TORCAL: Ocho abstenciones.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Se aprueban las proposiciones citadas.

Propuestas 27 y 30.

¿Votos a favor?

EL SR. BLANCO TORCAL: Veintiséis votos a favor.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): ¿Abstenciones?

EL SR. BLANCO TORCAL: Nueve abstenciones.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Se aprueban las propuestas.

Propuesta número 4.

¿Votos a favor?

EL SR. BLANCO TORCAL: Veinticuatro votos a favor.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): ¿Votos en contra?

EL SR. BLANCO TORCAL: Once votos en contra.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Se aprueba la propuesta.

Propuesta 1, 2, 3 y 6.

¿Votos a favor?

EL SR. BLANCO TORCAL: Diecinueve votos a favor.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): ¿Votos en contra?

EL SR. BLANCO TORCAL: Ocho votos en contra.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): ¿Abstenciones?

EL SR. BLANCO TORCAL: Ocho abstenciones.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Se aprueban las proposiciones citadas.

Propuesta 14 y 20.

¿Votos a favor?

EL SR. BLANCO TORCAL: Diecinueve votos a favor.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): ¿Votos en contra?

EL SR. BLANCO TORCAL: Ocho votos en contra.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): ¿Abstenciones?

EL SR. BLANCO TORCAL: Ocho abstenciones.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Se aprueban las propuestas.

Propuesta número 23.

¿Votos a favor?

EL SR. BLANCO TORCAL: Diecinueve votos a favor.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): ¿Abstenciones?

EL SR. BLANCO TORCAL: Dieciséis abstenciones.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Se aprueba la propuesta citada.

Propuesta de resolución del Grupo Parlamentario Regionalista.

Propuesta 9,11, 26, 27, 28 y 29.

¿Votos a favor?

EL SR. BLANCO TORCAL: Treinta y cinco votos a favor.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Se aprueban las propuestas.

Propuesta 13 y 21.

¿Votos a favor?

EL SR. BLANCO TORCAL: Treinta y cuatro votos a favor.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): ¿Abstenciones?

EL SR. BLANCO TORCAL: Una abstención

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Por lo tanto, se aprueban las propuestas citadas.

Propuesta 1, 2, 6, 7, 16, 17 23 y 30.

¿Votos a favor?

EL SR. BLANCO TORCAL: Veinte votos a favor.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): ¿Votos en contra?

EL SR. BLANCO TORCAL: Quince votos en contra

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Se aprueban las propuestas citadas.

Propuestas 3 y 10.

¿Votos a favor?

EL SR. BLANCO TORCAL: Diecisiete votos a favor.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): ¿Votos en contra?

EL SR. BLANCO TORCAL: Dieciocho votos en contra

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Se rechazan las propuestas.

Propuesta 8, 24 y 25.

¿Votos a favor?

EL SR. BLANCO TORCAL: Diecisiete votos a favor.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): ¿Votos en contra?

EL SR. BLANCO TORCAL: Quince votos en contra.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): ¿Abstenciones?

EL SR. BLANCO TORCAL: Tres abstenciones.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Se aprueban las propuestas.

Propuestas 4, 14, 15 y 20.

¿Votos a favor?

EL SR. BLANCO TORCAL: Dieciséis votos a favor.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): ¿Votos en contra?

EL SR. BLANCO TORCAL: Diecinueve votos en contra.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Se rechazan las propuestas citadas.

Propuestas 5 y 12.

¿Votos a favor?

EL SR. BLANCO TORCAL: Nueve votos a favor.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): ¿Votos en contra?

EL SR. BLANCO TORCAL: Quince votos en contra.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): ¿Abstenciones?

EL SR. BLANCO TORCAL: Quince abstenciones.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Se rechazan las propuestas citadas.

Propuesta 18, 19 y 22.

¿Votos a favor?

EL SR. BLANCO TORCAL: Ocho votos a favor.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): ¿Votos en contra?

EL SR. BLANCO TORCAL: Dieciocho votos en contra.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): ¿Abstenciones?

EL SR. BLANCO TORCAL: Nueve abstenciones.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Se rechazan las propuestas citadas.

Propuestas de resolución del Grupo Parlamentario Socialista.

Propuestas 14 y 23.

¿Votos a favor?

EL SR. BLANCO TORCAL: Treinta y cinco votos a favor.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Se aprueban las propuestas citadas.

Propuestas 15, 26 y 29.

¿Votos a favor?

EL SR. BLANCO TORCAL: Treinta y cuatro votos a favor.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): ¿Abstenciones?

EL SR. BLANCO TORCAL: Una abstención.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Se aprueban las propuestas citadas.

Propuesta 19.

¿Votos a favor?

EL SR. BLANCO TORCAL: Treinta y uno votos a favor.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): ¿Votos en contra?

EL SR. BLANCO TORCAL: Cuatro votos en contra.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Se aprueba las propuestas citadas.

Propuesta número 30.

¿Votos a favor?

EL SR. BLANCO TORCAL: Treinta y uno votos a favor.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): ¿Votos en contra?

EL SR. BLANCO TORCAL: Tres votos en contra

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): ¿Abstenciones?

EL SR. BLANCO TORCAL: Una abstención

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Se aprueba la propuesta.

Propuesta 18.

¿Votos a favor?

EL SR. BLANCO TORCAL: Veintisiete votos a favor.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): ¿Votos en contra?

EL SR. BLANCO TORCAL: Ocho votos en contra

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Se aprueba la propuesta.

Propuesta 4, 9, 12 y 22.

¿Votos a favor?

EL SR. BLANCO TORCAL: Diecinueve votos a favor.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): ¿Votos en contra?

EL SR. BLANCO TORCAL: Quince votos en contra

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): ¿Abstenciones?

EL SR. BLANCO TORCAL: Una abstención

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Se aprueba las propuestas citadas.

Propuesta 17 y 20.

¿Votos a favor?

EL SR. BLANCO TORCAL: Diecisiete votos a favor.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): ¿Votos en contra?

EL SR. BLANCO TORCAL: Dieciocho votos en contra.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Se rechazan las propuestas

Propuesta 13.

¿Votos a favor?

EL SR. BLANCO TORCAL: Diecisiete votos a favor.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): ¿Votos en contra?

EL SR. BLANCO TORCAL: Quince votos en contra.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): ¿Abstenciones?

EL SR. BLANCO TORCAL: Tres abstenciones.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Se aprueba la propuesta.

Propuesta 1, 6 y 24.

¿Votos a favor?

EL SR. BLANCO TORCAL: Dieciséis votos a favor.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): ¿Votos en contra?

EL SR. BLANCO TORCAL: Diecinueve votos en contra

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Se rechazan las propuestas citadas.

Propuesta 11, 21 y 27.

¿Votos a favor?

EL SR. BLANCO TORCAL: Dieciséis votos a favor.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): ¿Votos en contra?

EL SR. BLANCO TORCAL: Dieciocho votos en contra.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): ¿Abstenciones?

EL SR. BLANCO TORCAL: Una abstención.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Se rechazan las propuestas citadas.

Propuesta 16 y 25

¿Votos a favor?

EL SR. BLANCO TORCAL: Dieciséis votos a favor.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): ¿Votos en contra?

EL SR. BLANCO TORCAL: Quince votos en contra

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): ¿Abstenciones?

EL SR. BLANCO TORCAL: Cuatro abstenciones

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Se aprueban las propuestas.

Propuesta 5, 7 y 8.

¿Votos a favor?

EL SR. BLANCO TORCAL: Ocho votos a favor.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): ¿Votos en contra?

EL SR. BLANCO TORCAL: Veintisiete votos en contra.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Se rechazan las propuestas citadas.

Propuestas 2 y 3.

¿Votos a favor?

EL SR. BLANCO TORCAL: Ocho votos a favor.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): ¿Votos en contra?

EL SR. BLANCO TORCAL: Diecinueve votos en contra.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): ¿Abstenciones?

EL SR. BLANCO TORCAL: Ocho abstenciones

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Se rechazan las propuestas.

Propuesta número 28.

¿Votos a favor?

EL SR. BLANCO TORCAL: Ocho votos a favor.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): ¿Votos en contra?

EL SR. BLANCO TORCAL: Dieciocho votos en contra.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): ¿Abstenciones?

EL SR. BLANCO TORCAL: Nueve abstenciones

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Se rechaza la propuesta.

Propuesta 10.

¿Votos a favor?

EL SR. BLANCO TORCAL: Ocho votos a favor.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): ¿Votos en contra?

EL SR. BLANCO TORCAL: Quince votos en contra.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): ¿Abstenciones?

EL SR. BLANCO TORCAL: Doce abstenciones.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Se rechaza por lo tanto la propuesta.

Propuesta de resolución del Grupo Parlamentario VOX.

Propuesta 1, 24 y 29.

¿Votos a favor?

EL SR. BLANCO TORCAL: Treinta y cinco votos a favor.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Se aprueban las propuestas.

Propuesta 2, 12, 19, 21, 25 y 26.

¿Votos a favor?

EL SR. BLANCO TORCAL: Veintisiete votos a favor.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): ¿Votos en contra?

EL SR. BLANCO TORCAL: Ocho votos en contra.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Se aprueban las propuestas.

Propuesta 6 y 18.

¿Votos a favor?

EL SR. BLANCO TORCAL: Veintisiete votos a favor.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): ¿Abstenciones?

EL SR. BLANCO TORCAL: Ocho abstenciones

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Se aprueban las propuestas.

Propuesta número 7.

¿Votos a favor?

EL SR. BLANCO TORCAL: Diecinueve votos a favor.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): ¿Votos en contra?

EL SR. BLANCO TORCAL: Ocho votos en contra.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): ¿Abstenciones?

EL SR. BLANCO TORCAL: Ocho abstenciones.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Se aprueban las propuestas.

Propuesta 4, 5 y 15.

¿Votos a favor?

EL SR. BLANCO TORCAL: Doce votos a favor.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): ¿Votos en contra?

EL SR. BLANCO TORCAL: Veintitrés votos en contra

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Se rechazan las propuestas citadas.

Propuesta número 20.

¿Votos a favor?

EL SR. BLANCO TORCAL: Doce votos a favor.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): ¿Votos en contra?

EL SR. BLANCO TORCAL: Veintitrés votos en contra.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Se rechazan las propuestas.

Propuesta 23, 27 y 28.

¿Votos a favor?

EL SR. BLANCO TORCAL: Doce votos a favor.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): ¿Votos en contra?

EL SR. BLANCO TORCAL: Veintitrés votos en contra.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Se rechazan las propuestas.

Propuestas número 10 y numero 14

¿Votos a favor?

EL SR. BLANCO TORCAL: Doce votos a favor.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): ¿Votos en contra?

EL SR. BLANCO TORCAL: Quince votos en contra

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): ¿Abstenciones?

EL SR. BLANCO TORCAL: Ocho abstenciones

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Se rechazan las propuestas.

Propuesta número 3.

¿Votos a favor?

EL SR. BLANCO TORCAL: Doce votos a favor.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): ¿Votos en contra?

EL SR. BLANCO TORCAL: Ocho votos en contra.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): ¿Abstenciones?

EL SR. BLANCO TORCAL: Quince abstenciones.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Se aprueba la propuesta.

Propuesta 8, 9, 13, 17 y 22.

¿Votos a favor?

EL SR. BLANCO TORCAL: Cuatro votos a favor.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): ¿Votos en contra?

EL SR. BLANCO TORCAL: Treinta y uno votos en contra

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Se rechazan las propuestas.

Propuesta número 11.

¿Votos a favor?

EL SR. BLANCO TORCAL: Cuatro votos a favor.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): ¿Votos en contra?

EL SR. BLANCO TORCAL: Veintitrés votos en contra.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): ¿Abstenciones?

EL SR. BLANCO TORCAL: Ocho abstenciones.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Se rechazan las propuestas.

Propuesta número 30.

¿Votos a favor?

EL SR. BLANCO TORCAL: Cuatro votos a favor.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): ¿Votos en contra?

EL SR. BLANCO TORCAL: Dieciséis votos en contra.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): ¿Abstenciones?

EL SR. BLANCO TORCAL: Quince abstenciones.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Se rechazan las propuestas.

Por lo tanto, se rechaza la propuesta citada.

Concluido el orden del día, se levanta la sesión.

(Finaliza la sesión a las trece horas y cincuenta y dos minutos)